

Por la carretera de Susiá

Recientemente, como recordarán nuestros lectores, publicamos en estas columnas el texto íntegro del «Ruego» que el día 12 de este mes elevó el diputado republicano por esta provincia, don Joaquín Mallo, al ministro de Obras Públicas interesando la más rápida construcción de la carretera del Puente de El Grado al Puente de Susiá.

Secundando aquel razonado ruego, los pueblos a quienes interesa principalmente—interesa a muchos más que también hubieran suscrito la instancia—han dirigido al ministro de Obras Públicas la siguiente solicitud:

«Excelentísimo señor:

Los abajo firmados, alcaldes de los Ayuntamientos interesados en la construcción de la carretera «del Puente de El Grado al Puente de Susiá», respetuosamente se dirigen a V. E. para exponerle:

Con fecha 12 del actual mes de Febrero el diputado a Cortes por esta provincia de Huesca, don Joaquín Mallo, elevó un ruego a V. E. en solicitud de la más pronta construcción de la carretera citada «del Puente de El Grado al Puente de Susiá».

Las razones apuntadas en aquel ruego, y muchísimas más, colocan a los pueblos interesados en la construcción de la expresada carretera en situación que de modo perentorio exige el pronto comienzo de aquella; el problema pavoroso del paro obrero, cada día más agudizado, y frente al cual resultan impotentes los esfuerzos de los Municipios para resolverlo, es un factor importantísimo en el que confiamos fijará su atención V. E. Que unido a las razones poderosísimas que hacen necesaria la mencionada carretera, auxiliar imprescindible de las grandes obras hidráulicas a realizar en esta provincia, como el Pantano de Mediano y Canal del Cinca; que vendría a impulsar y encauzar hacia nuestro maravilloso y desatendido Pirineo la fuente de riqueza que es el turismo; que abarataría de un modo extraordinario el transporte de toda clase desde la estación férrea de Barbastro—la más próxima—hasta cualquier punto de los valles de Plan, Bielsa y Broto.

En atención a lo expuesto, los abajo firmados, en representación de los Ayuntamientos a los cuales afecta la mencionada carretera, ruegan encarecida y respetuosamente a V. E. sea rápidamente substada, para lo cual, con proyecto aprobado y revisado, se encuentra en condiciones.

Es justicia que esperan alcanzar de V. E.

Viva V. E. muchos años.

Bielsa, a 22 de Febrero de 1935.

(Siguen los sellos de los Ayuntamientos y firmas de los alcaldes de Bielsa, Barbastro, Sin y Salinas, Gistain, Plan, Boltaña, Ainsa, San Juan de Plan, Labuerda, Laspuña, Santa María de Buil, Mediano, Guaso y El Grado).

Consecuente con su campaña en estas columnas en pro de los Riegos del Alto Aragón y carretera de Susiá—preliminar del Pantano de Me-

Vida de relación

Se encuentra bastante mejorado de la indisposición que le aquejaba, el distinguido y estudioso joven Ignacio Delplán, hijo de nuestro querido amigo don Agustín.

Sinceramente celebramos la mejoría, que deseamos ver trocada en total restablecimiento.

— Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la bella señora Florencia Fau de Conrat.

Felicitemos a los venturosos padres.

diano—, ha recogido las firmas que avulsan este escrito nuestro querido, amigo el ex presidente de la Diputación, don José María Viu, que personalmente ha visitado uno por uno los pueblos a los cuales más afecta la carretera en cuestión, recabando la firma de los alcaldes de los mismos.

Ha sido enviada la solicitud a don Joaquín Mallo, para que, personalmente, haga entrega de ella al ministro de Obras Públicas.

Si como nosotros deseamos vivísimamente es atendida tan justa petición, a los entusiasmos y afanes por la provincia de los señores Mallo y Viu habrá que abonarlo, aunque les pese al protector de Serraduy y demás compañeros de la A. A. A.

Conferencias

El próximo día 2 de Marzo, a las diez de la noche, se dará comienzo al ciclo de conferencias organizado por la agrupación local de Izquierda Republicana, siendo el primer disertante don RAFAEL BOSQUE, de la agrupación de Izquierda de Zaragoza. El tema se anunciará con oportunidad y las conferencias serán en el local social, calle de Ainsa, núm. 4.

PROXIMA ASAMBLEA TRIGUERA

Según nos comunica el presidente de la Cámara Agrícola provincial, en breve se convocará a una asamblea de productores de trigo.

Al acto serán invitados los organismos que tengan relación con la producción agrícola forestal y pecuaria, y los representantes en Cortes.

LA TASA DEL TRIGO Y LA TASA DEL PAN

Nos proponemos comentar la nota oficiosa del Gobierno civil publicada en el número de ayer.

Estimamos saludable el intervencionismo oficial para defender los intereses de un sector considerable de la sociedad contra las maquinaciones de los especuladores. Por eso aplaudimos la tasa del trigo para fijar un precio mínimo que haga reproductivo el oficio de pequeño cultivador—los grandes productores saben defenderse solos y no necesitan la tutela de los órganos oficiales—. Por eso mismo aplaudiríamos la tasa del pan, para fijar un precio máximo que impidiera ganancias abusivas con perjuicio de la nutrición de la mayoría de los individuos que integran la sociedad.

Precio mínimo del trigo, precio máximo del pan: es la fórmula para defender el interés de más del 99 por 100 de españoles contra el porcentaje reducidísimo que representan los almacenistas, harineros y panaderos.

Nos parece absurdo que el intervencionismo oficial, en un país organizado en régimen de libertad, llegue a decir y a imponer al panadero: «tú ganarás tanto, ni un céntimo más ni un céntimo menos», y diga e imponga también al desgraciado que sólo puede comer pan el día que puede comer algo: «El pan te costará tanto, ni un céntimo más ni un céntimo menos, aunque haya quien te lo quiera suministrar de excelente calidad por menos precio». Nada más y nada menos dice e impone la resolución de la Junta Provincial Superior de Contratación de Trigos aprobada por el ministerio de Agricultura.

Pretendemos persuadir a los organismos referidos de la equivocación

Musica ENSEÑANZA

La enseñanza, en todas las naciones, es el factor primordial. La piedra angular. Sin una enseñanza fuerte, bien dosificada, limpia de prejuicios y sana en puro racionalismo filosófico, no se puede hacer una labor neta, de indispensables progresos.

A este respecto, recuerdo la conversación que hace pocos días sostuve con un joven maestro. Joven e inteligente, aunque un poco pagado de sí y muy dado a la polémica. Este maestro partía del falso principio de que tanta la escuela como laboratorio educativo, no instructivo.

Crosa, tremenda equivocación. No comprendo en él tan obtusa inopia mental. ¿Ignora, acaso, que en lo referente a la educación es el todo el hogar, el ágora y el medio ambiente? La escuela podrá hacer algo, nada más. Su labor es una labor de horas, de sujeción y de estudio. No es de vida. No quiero decir con esto que pensar libremente es pensar sin reglas. Eso, no. No obstante, el atractivo más sugerente, más hipnótico, es el pensamiento y la emoción sueltos. Suelos como el trino del pajarillo y el vuelo augusto del cóndor.

Aparte esto, no se debe olvidar el temperamento genuino, lo geográfico y la posición social que ocupa el educando. Según sus posibilidades económicas así atenderá—asimilará—o no las lecciones objetivas o subjetivas que reciba directamente del maestro.

Repetimos: la función del maestro es instruir, más que educar. La educación es algo relativo y muy elástico. Nadie sabe dónde empieza y dónde acaba. Esto es tan difícil de demarcación que la genialidad y la locura.

Ahora bien: si este joven maestro pone la vehemencia en educar como en convencer, le vaticinamos un éxito halagüeño. Y que no olvide estas palabras de Maurice Caudel al referirse

La sesión del Pleno municipal

Presidiendo el señor Gómez y con asistencia de los señores Francoy, Lacasa, Susin, Estaín, Rovira, Soler, Pellicer, Ferrer Borau, Estaban Felipe, Montaner, Labad, Otal, Lórés y Ferrer Gracia, se abre la sesión con hora y media de retraso.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y, como en años precedentes, se faculta a la presidencia en lo relativo a la Fiesta del Arbol para que ésta tenga lugar con arreglo a las normas de costumbre.

Se aprueban informes de varias Comisiones.

Pasa a estudio de la de Hacienda un informe suscrito por el secretario e interventor sobre la facultad de arrendamiento de varios arbitrios.

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

El viernes, día 1.º de Marzo, continuarán la tercera de las reuniones periódicas que vienen celebrándose en el Instituto Provincial de Higiene, y se presentarán las comunicaciones siguientes: «Contribución al diagnóstico de los exudados pleurales», por don Antonio Salamero, de Benabarre. Exposición de proyecciones que va a adquirir el Instituto para propaganda sanitaria, por el doctor Montañés.

a la lección oral, la más bella y positiva:

«Aquél es el verdadero estudio—el oral—: filtra, elabora, digiere, asimila todas las informaciones escogidas para hacer de ellas una adquisición manejable, útil, personal y llena de jugo. Es el estudio crítico. Es penoso y no está al alcance de todas las inteligencias. Es elevado y hay que subir hasta él. El camino más fácil pasa por la sala de cursos».

J. Sampérez Janín

que debiera imponerse en el mundo de los negocios, lo que busca es afinar el margen de utilidad para aumentar el volumen de operaciones, logrando importante lucro a la vez que beneficia a sus clientes. El prosaico tendero, de sensibilidad amortiguada por las cataplasmas de billetes, es el que pone todo su afán lo mismo en vender caro que en comprar barato. Aquí está la verdadera «pista», señores investigadores.

El pan puede venderse a 55 céntimos el kilogramo comprando el trigo a precio de tasa. Un escrupuloso industrial, cuya producción es absorbida por colonias de trabajadores, exteriorizaba su preocupación de conciencia al verse obligado a aumentar considerablemente el rendimiento de su negocio, ya próspero, a costa de pobres jornaleros. Otro industrial pundonoroso nos convencía sin sentimentalismos: Con números, que publicaremos si es preciso: de ellos resulta que un capital invertido en trigo para panificar, vendiéndose el pan a 60 céntimos, rinde más del 17 por 100 diario, después de pagados todos los gastos de mano de obra, etcétera, que es más de 6.000 por 100 al año; o sea, que 100 pesetas se convierten al año en más de 6.100.

¿No se le puede permitir al panadero un poquito menos de beneficio? No se trata de imponérselo; de permitirselo, nada más.

Mañana aclararemos más los verdaderos efectos de la tasa del trigo y del pan en relación a los intereses de los pequeños productores, humildes consumidores y potentados intermedios. Los hechos convencerán más que nuestras palabras.

El interventor presenta un contra-balance al formulado por el Banco de Crédito Local, dándose por enterada la Corporación.

Se ratifica el nombramiento del señor Montaner, como gestor delegado en la recepción de las obras de pavimentación que menciona el señor ingeniero jefe de Obras Públicas.

Remitida por don Pedro Montaner, se da lectura a la necrología que «El Liberal» de Madrid publicó referente al médico don Arturo Bernard, notable hombre de ciencia y gran osense.

El señor Gómez ensalza los méritos de tan preclaro paisano.

Se lee una instancia suscrita por la Junta municipal de Izquierda Republicana, solicitando que el Ayuntamiento se muestre parte en el asunto de la tasa del pan y en beneficio de los consumidores de humilde condición, solicite se permita la libre venta del mismo.

El señor Lacasa interviene en nombre de la minoría y cree que no siendo atribución del Ayuntamiento este asunto, sea la Alcaldía en representación del mismo la que se aviste con las autoridades competentes y ejerza gestiones en el sentido de que el Concejo vería con agrado la libre contratación. Cree que en la época de la hegemonía izquierdista los solicitantes debieron trabajar por que éste artículo se rebajara y no lo hicieron a pesar de ir tan caro o más que en la actualidad.

El alcalde dice que ya ha tenido entrevistas con las autoridades que regulan este mercado.

La Alcaldía dice que tiene como convicción arraigadísima la libertad de comercio, pero por informes de estas autoridades, de la desvalorización proviene el problema, tanto más cuanto que la harina no ha estado sujeta a trabas como el trigo, cuyo precio regulaba una tasa.

El Ayuntamiento, creyendo cumplir su obligación, ha concedido la apertura de cuantas tahonas lo han solicitado. Impuesta la tasa al precio de la harina, como consecuencia ha aparecido la del pan. Como alcalde, dice, no me puedo negar al requerimiento que se me hace de procurar el abaratamiento de las substancias de primera necesidad. Opina que se vean los datos de unos panaderos y otros y del cotejo, si se demuestra que puede darse más barato, se solicite la abolición de la tasa del pan, no sólo en Huesca, sino en toda España. Opina que debe oírse al presidente de la Junta de Contratación señor Trueba y al señor Allué y demás panaderos que crean se pueda dar el pan más barato.

Rectifica el señor Lacasa y propone se faculte a la presidencia vea la forma de dar solución y satisfacción al asunto de la libre contratación en el comercio del pan que es lo que interesa a la generalidad del vecindario.

El señor Gómez opina que el asesoramiento no ha de provenir de las autoridades, sino directamente a los industriales interesados y el señor Lacasa acepta este criterio.

Se acuerda que la Comisión correspondiente informe sobre derribo de la casa llamada de Gasós, que tapona la calle Iglesias.

Y se levanta la sesión.

UN HERIDO

En el pueblo de Aguas, José Trallero Puyuelo, de 16 años, natural de Labata, encontró en las afueras unos fulminantes de los empleados para el disparo de cartuchos de dinamita.

Con otro joven se enretuvieron en el peligroso juego de hacerlos explotar, produciéndose heridas en tres dedos de la mano, de pronóstico reservado.

Ingresó en el Hospital de la capital.

“Volando hacia Río Janeiro”

¡¡¡Pasando por La Carioca!!!

En el pensamiento de todo hombre brujulean siempre dos figuras de mujer. Una de ellas corresponde al tipo de la Madre y es maqueta en la que va plasmando la figura de la esposa que para acompañarle toda su vida quisiera hallar. La otra en el mejor de los casos podrá ser la amiga, la musa inspiradora; mas en su acepción vulgar no hace más que satisfacer necesidades momentáneas.

Del profundo hastío que la amplia libertad de las costumbres modernas ofrece, surgirá el más firme baluarte que defenderá el matrimonio; pues nada más impropio que el matrimonio para la satisfacción de ciertas necesidades amorosas en el ambiente de libertad que fuera de él podemos hallar.

«Volando hacia Río de Janeiro», nos muestra el fracaso de un amor solo, orientado hacia la codicia sensual.

«Volando hacia Río de Janeiro», nos muestra que no todo es farsa en la farsa del amor y cómo el fuego de la carne puede purificar de la escoria brutal al espíritu.

Espíritu que ansía volar, que ansía subir y sublimarse poniendo alas a nuestro corazón para apartarlo del fuego fatuo, del amorío y de la hoguera repugnante en que la brutalidad de La Carioca derrite la pobre carne humana.

El matrimonio quedará como tabla de salvación que salvará a los espíritus selectos apartando de él a los que a él llegaban por razones superficiales o por necesidad de satisfacción de imperativos fisiológicos, que hoy se pueden satisfacer sin llegar a él en la legión de muchachas insustanciales que forman la legión de niñas peras o mujeres rivalizadas que formó el club o el ambiente de dancin del american-bar.

La mujer-amazona, la mujer hercúlea, a virilide, la mujer intersexual o la que refugiada única y exclusivamente en una intelectualidad que borró su feminidad, podrá ser una competidora del hombre, pero nunca será un objeto de compensación y adoración a través de toda una vida matrimonial.

La mujer que ingurgitando drogas de belleza ha creado el más sandio de los ascetismos, ascetismo que hace ayunar su alma y su cuerpo, llegando incluso a mortificar las llamas de su carne, solamente para asegurar la prolongación de su belleza externa amenazada por la maternidad no consigue más que lograr una belleza muerta, crear un maniquí dinámico, el cual no nos interesa en cuanto hemos comprobado la perfección de su funcionamiento.

Todas estas crueldades o sandeces impuestas por la moda de la primera década de la post-guerra, están llamadas a desaparecer por imperativo de una moda más actual. La moda actual invita a la mujer a refeminizarse. La mujer que no quiera ser una cursi, habrá de huir del tipo andrógino de la «vampi» y volver a cifrar de nuevo su orgullo en una exquisita feminidad.

La mujer trabajará en la fábrica, en la oficina, en la Universidad, mas dentro de ella acentuará su feminidad exaltando al más alto grado su espiritualidad.

En la opinión pública adquirirá una personalización tal este tipo de mujer «de exquisita última moda que permitirá una restauración del prestigio conferido al verdadero matrimonio.

Las parejas del mañana no acudirán al matrimonio para la sola satisfacción de las necesidades amorosas, ni con la decidida intención de divorciarse en cuanto surja la menor dificultad en sus egosimos o necesidades fisiológicas.

Las parejas del mañana estarán integradas por hombres y mujeres racionalmente libres.

Mujeres libres que no emplearán su libertad para ingurgitar alcoholes averiados en la mescolanza que les ofrece la barandilla del american-bar.

Libertad que no emplearán para enlodarse como maderos arrastrados por las aguas faagosas de deleites que si comienzan gustando, pronto acaban en hastío si antes no hieren o matan.

Libertad que hará al hombre más hombre y verdadero camarada que sabrá respetar aquella mujer que fraternalmente se le entrega para su custodia. Hombres que sabrán guardar, como propiamente suyo, lo que a ellos con hondo sentido femenino ofrece guardar la mujer, gota a gota. Hombres que no beberán a borbotones sabedores de la tristeza que deja la barrancada que en su rodar quiebra la sensibilidad y ya no deja más que la carne en celo; impidiendo al hombre querer como quisiera querer.

La insustancial muchacha que encarna Dolores del Río, está llamada a desaparecer. Como La Carioca, que también está haciendo su furor, mas, pronto desaparecerá; es cuestión de guardar un par de días cama. Siempre que no tengamos una complicación que ponga en peligro nuestra vida. Para las mujeres normales La Carioca puede ser pasada sin peligro. A quien ofrece peligro es a taradas; ipor tontas o locas!

Itsar.

Nueva Panadería de Pedro Ruiz

Se vende toda clase de pan a los precios siguientes:

PAN FAMILIAR, A PRECIO DE TASA

Pan de barra, a	0,60 pts. kilo
Barra de medio kilo	0,35 „
Dos barras de ídem	0,65 „
Pan valenciano	0,60 „
Diez panecillos, un kilo	0,75 „
Pan cortado	0,60 „ pieza

Plaza de San Pedro Huesca

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual.-Informes gratis

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561, pral-derecha Tel. 35733 Barcelona

Olimpia

Hoy jueves A las 7 y cuarto y 10 y media Estreno del formidable drama

La mujer del otro por Jack Holt, Fay Wray, Raquel Torres y Noha Beery Hablada en español dobles

Instrucción y cultura

En vista de que el ministerio de Instrucción Pública ha convocado para el próximo verano Cursillos especiales de ingreso en el Magisterio nacional, con participación limitada, los maestros que han estudiado por el plan 1914 y que en virtud de esta restricción no pueden participar en estos Cursillos, temiendo fundadamente que sean éstos los últimos que se convoquen con el carácter de liquidación del plan 1914, en cuyo caso quedan imposibilitados para ejercer la enseñanza oficial más de 15 000 maestros titulares, se han organizado en todas las provincias españolas para solicitar del señor ministro de Instrucción Pública la modificación de la expresada convocatoria en este sentido:

1.º Los Cursillos convocados serán de perfeccionamiento, teniendo cabida en ellos todos los maestros del plan 1914, con derecho a ocupar vacantes en plazas hasta de 15.000 habitantes.

2.º El número de plazas a adjudicar en este Cursillo será ilimitado.

3.º Una vez terminado el Cursillo se procederá a la colocación inmediata por orden de puntuación, debiendo ajustarse los Tribunales a una norma fija para puntuar.

4.º En caso de igualdad de puntuación tendrán derecho preferente los de mayor edad.

5.º Una vez aparecida la lista general en la «Gaceta de Madrid» se procederá a la provisión inmediata y en propiedad de las escuelas que se hallen vacantes, cubriendo dichas plazas con los primeros números de la lista general, quedando el resto en expectación de destino, cuya colocación se verificará a medida que se produzcan las vacantes o se creen nuevas escuelas.

6.º Podrán tomar parte en este Cursillo todos los maestros de Primera Enseñanza, sin limitación de edad.

8.º Todos aquellos maestros que tomando parte en los Cursillos obtengan la calificación mínima se atenderán a lo establecido en el art. 5.º, y aquellos otros que no hayan obtenido esta puntuación mínima vendrán obligados a asistir a un ciclo de conferencias para su mayor perfeccionamiento.

El Comité Central, sito en Valencia; y la Comisión de Barcelona, hacen un llamamiento a los maestros del plan 1914, de la provincia de Huesca, para que rápidamente se organicen y se adhieran a estas peticiones

Para adhesiones dirigirse a C. Torredellas, Estadilla.

Restaurant Casino Oscense

El lunes de Carnaval, gran baile amenizado por la Banda del Regimiento núm. 20 y la célebre orquesta «Merry Boys». Encargue su mesa. Cubierto, 10 pesetas.

Teatro Olimpia

El domingo: ¡¡El máximo exponente de pujanza e impulso renovador del cine!!! Dolores del Río, Kay Francis, Al Johnson, Ricardo Cortez, Dick Powell y las innumerables «girls» de Barney Bos, en

Wonder Bar (Bar Maravilloso) Considerada la mejor revista cinematográfica.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría El domingo: Metro Goldwyn Mayer presenta a Clark Gable y Myrna Loy en Hombres en blanco Un alma conturbada por dos extrañas pasiones. Totalmente hablada en español.

Alcaldía de Huesca

Relación de cadáveres sujetos a monda

Párvulos.—Cuadro número 8. Fallecidos en el año 1911. Benita Broto Nasarre, Sebastián Mompradé Campo, Vicente Amella Florences, Antonia Palacín Pérez. Fallecidos en el año 1912. Pablo Gracia, Pilar Jubero, Angel Moreras Mairal. Fallecidos en el año 1924 (meses de Abril a Diciembre). Niña feto hija de Andres Gracia, niña feto hija de Gándido Pera, Julia Sauqué Puyuelo, niño feto hijo de José Val, Carmen Santolaria Ballarín, Natividad Ester Bajá, niño feto hijo de Rufino Laclaustra, Pascual Grimal Bernués, Josefa Ester Galindo, Concepción Giménez Gosá, Justo Usieto Buisac, Francisca García Prats, Luis Escario Sauqué, Jesús Cuello Banzo, María Mur Lanau, niño feto hijo de José Ferrer, Natividad Belio Escario, Antonio Calvete Hernández, Angeles Extremé Usieto, Victoria Pérez Boira, niña feto hija de Ramón Latas, Dolores San Agustín Blasco, Ascensión Gracia Lacasa, niño feto hijo de Domingo Aso, Petra Navas Baja, Antonio Chías Dieste, Cecilio Lanuza Planas, Nicanor Escolano Maza, Pilar Nasarre Pardo, Sebastián Ballabriga Chapullé, Nicanora Lera Gracia, Mariano Escarín Aquilué, Marina Pueyo Lain, Pedro Bitrián Ibíeca, Francisco Escartín

Orús, Teresa Martínez Femiño, Joaquín Oliván Soria, Florencio Campo Galindo, Irene Lacasa Iguacel, niño feto hijo de Salvador Larrosa, Jesús Bail Gascón, Pedro Belenguer Trallero, Arturo Domínguez Campo, Valentín Sanclemente Betrán, niño feto hijo de Eulalia Prieto, niño feto hijo de Bartolomé Banzo, niña feto hija de Joaquín Pueyo, dos fetos-hijos Antonio y Vicenta, Miguel Ortega Juvé, Pilar Sauras Escanero, José Almadívar Campo, niño feto hijo de Joaquín Escario, niña feto hija de Antonio y Eusebia.

Sepulturas preferentes por 10 años. José Luis Carilla Carruesco, Antonia Pérez Lasiera, José Puey Pérez.

Sepulturas preferentes por 15 años. María Casbas Cajal, Costme Latapia Arroyo, Mariano Lobarte, Tomás Pascual Sin, Alfredo Sanz, Josefa Canals Piniés, y Benita Acín Palacín.

Huesca, 21 de Febrero de 1935.—El alcalde, Manuel Gómez.

Automóviles autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

«Editorial Popular», S. A.—Huesca.

Mañana día 1.º de Marzo

Dará principio la

Gran Quincena Blanca

en

Almacenes San Juan

Infórmese de nuestros precios y se convencerá de que por nuestra especial organización, ninguna otra casa puede competirlos.

Por ser precios excepcionalmente rebajados, no regirán más que

Del 1 al 15 de Marzo

Teatro Odeón Empresa SAGE

Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy jueves Una lección de optimismo

Estreno de la gran superproducción presentada por Atlantic Film,

Compañeros de fatigas

Deliciosa comedia musical en que se narran las aventuras y sinsabores de una troupe de artistas, formada por más de cincuenta estrellas

Jesús

Gascón de

Gotor

Nueva Droguería

Pinturas en general

Colores, barnices, brochas, pinceles, pinturas óleo, acuarela y pastel

Artículos para regalo

GUSTO Y CALIDAD

PERFUMERIA

Marcas nacionales y extranjeras
Surtido inmenso

Coso de
GARCIA HERNANDEZ,
43 - Huesca

Contratistas de obras, albañiles y particulares en general

A todos os interesa saber que el famoso

Yeso Extra Superior

que viene sirviendo el almacén de

ENRIQUE ALLUE

Coso de Galán, 72, lo hará a partir de hoy al reducido precio de 1'25 pesetas el saco

Editorial Popular S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

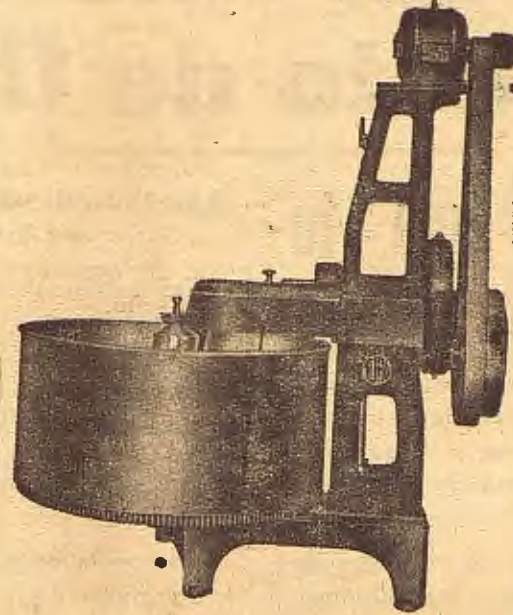
Palma, 9 Teléf. 233
HUESCA

Lea Vd. "EL PUEBLO,"
PERIODICO REPUBLICANO

Hijo de Lorenzo Coll

Maquinaria Agrícola e Industrial

Agente de la casa Hijo de Juan Turu para la venta de su maquinaria moderna para Panaderías, Confiterías y Laboratorios



Amasadoras de todos los tipos y tamaños, Divisoras-Pesadoras, Herrajes y utensilios para hornos y obradores, maquinaria en general para confiterías y fábricas de chocolate

PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

Calle de Zaragoza, núm. 13 Teléfono 125

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquadas-Lupitén-Ortilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.

De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:

Padre Huesca

EL PUEBLO

REDACCION

ADMINISTRACION

TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Recibido directamente de Importadores Noruegos. - Por su garantía legítima, reciente preparación y extraordinaria riqueza en VITAMINAS A y D (antirraquíticos y de crecimiento), es el mejor ACEITE DE HIGADO DE BACALAO que se importa al país.

Claro, un litro. ptas. 3,75
» medio litro. » 2,00
Rojo, un litro. » 3,60
» medio litro. » 1,90

FARMACIA NUEVA

Coso García Hernández, 43 HUESCA

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja
LANAS para labores: inmenso colorido
LANAS para vestidos Gran Novedad
LANAS Para COLCHONES
LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO

TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

RESTAURANT BAR FLOR
Gran cena baile de Carnaval
Para el sábado 2 de Marzo
GRANDES REGALOS
Cubierto, 10 pesetas
Pida Vd. su mesa

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán 20 Teléf. 78 HUESCA,

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

Barómetro a O.º y nivel del mar, 746.0; Humedad relativa, 87 por 100. Velocidad en 24 horas, 955 kilómetros. Estado del cielo, despejado. Temperatura máxima a la sombra, 14.0—14.0 mínima 11.0. Idem en tierra, 2.1. Oscilación termométrica, 11.0.

Ha sido muy interesante la reunión del Comité ejecutivo radical

El Tribunal Supremo informa en sentido favorable el indulto de D. Teodomiro Menéndez

El partido radical realiza una intensa campaña de propaganda política

El Comité ejecutivo se reúne presidido por Lerroux

MADRID, 27.—Como estaba anunciado, esta mañana en la Presidencia se ha reunido con el señor Lerroux el Comité ejecutivo del partido radical.

A la salida, los miembros de dicho Comité no han hecho manifestación alguna a los periodistas.

Unicamente el ministro de la Gobernación, al recibir en su despacho a las dos de la tarde a los periodistas, les ha dicho que en la reunión del Comité del partido radical, se habían despachado numerosos asuntos de trámite, resolviendo consultas de los organismos provinciales y locales.

Nos hemos ocupado, ha añadido, de política general y de las perspectivas que presentan las próximas elecciones municipales.

—¿Han tratado de la revisión constitucional?, ha preguntado un reportero.

—No, sólo hemos tratado de asuntos de partido, de propaganda y de organización.

El señor Vaquero se ha despedido de los informadores diciéndoles que el Comité ejecutivo del partido radical se reunirá esta semana y en lo sucesivo lo hará con mucha frecuencia.

Ampliación de esta reunión

Los periodistas han podido averiguar, como ampliación de la referencia facilitada por el señor Vaquero de la reunión del Comité ejecutivo del partido radical, que se ha conocido oficialmente la separación de partido de los señores Martínez Barrio, Torres Campañá y Lara. Para sustituirles en el Comité ejecutivo han sido designados los señores Rocha, Moreno Calvo y Cantos.

También se ha acordado aplazar el banquete que en homenaje al señor Lerroux debía celebrarse el próximo día 5.

Por último, el Sr. Lerroux ha dado cuenta de haber recibido carta de la ex diputada y directora de Beneficencia señorita Clara Campoamor, en que le comunica que se separa del partido radical.

Interesantes manifestaciones del jefe del Gobierno

A la una y media de la tarde ha abandonado la Presidencia el señor Lerroux.

—Como saben ustedes, ha dicho a los periodistas que le esperaban, he recibido a una comisión de compañeros de la Directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid que se han interesado por que se autorice la publicación de «Heraldo de Madrid» y «El Socialista». Yo les he dicho lo que hace el caso. Es una cuestión que hay que tratarla con gran cautela, pues deben darse cuenta de que soy el último que va tirando del vehículo.

Ha añadido que se había reunido bajo su presidencia el Comité ejecutivo del partido radical y que habían

tratado de asuntos que afectan a las organizaciones provinciales y locales. Hemos convenido un plan de intensa campaña de propaganda que se va a realizar por toda España.

He recibido la visita del señor Besteiro y ya pueden ustedes suponer el objeto.

También me ha visitado el doctor Tapia acompañando a un notable cirujano holandés.

El ministro de Justicia ha estado para darme cuenta oficialmente del informe emitido por el Tribunal Supremo sobre las cuatro sentencias de penas de muerte que ustedes conocen.

—¿El informe es favorable?, ha dicho un periodista.

—Sí, es favorable para dos de los sentenciados, uno de ellos el señor Menéndez.

—¿Asistirá usted al almuerzo que la Peña Alejandrina ha organizado en su honor?

El señor Lerroux ha contestado negativamente, despidiéndose de los periodistas.

La reorganización del Tribunal Supremo

Esta mañana el ministro de Justicia ha entregado a la Mesa del Congreso el proyecto de Ley de reorganización del Tribunal Supremo.

Se ratifica la sentencia de diez penas de muerte

La Sala segunda del Supremo ha visto hoy el recurso interpuesto contra la sentencia dictada por un Consejo de guerra, de Zaragoza, contra doce procesados acusados por su intervención en los sucesos ocurridos en Calanda el año 1935.

Esta sentencia condenaba a pena de muerte a los doce procesados.

La Sala segunda del Supremo ha confirmado la sentencia de pena de muerte para diez de los procesados y ha absuelto a los otros dos.

La crisis de trabajo en Sevilla

Sevilla.—En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión, con asistencia del alcalde, presidente de la Diputación, delegado de Trabajo, presidente de la Audiencia e ingenieros jefes del Servicio Agronómico y de Caminos, para estudiar las obras que puedan realizarse por los distintos centros ministeriales con objeto de remediar la actual crisis de trabajo.

Como consecuencia de esta reunión se dirigirá una nota al ministro de la Gobernación para que éste la haga llegar a los distintos Ministerios, a fin de que se ordene seguidamente el comienzo de las obras para reducir en lo posible el paro obrero.

Contratistas de Obras y Albañiles

Yeso con envase gratis a 1,25 pesetas el saco.

MONRÁS-Avenida Cabestany núm. 2-Tel. 64 X—**HUESCA**

Asesinan al párroco y hieren a su hermano

Telegrafían de Lugo que varios individuos asaltaron la casa rectoral del pueblo de Prada, agrediendo al cura párroco y a un hermano de éste que se hallaba con él.

Ambos se defendieron, resultando muerto el párroco y herido su hermano.

Los criminales huyeron sin que hasta ahora hayan sido detenidos.

Lo que dicen los republicanos de Cuenca

Cuenca.—Numerosos republicanos de esta capital recuerdan la desfachatez monárquica en el asunto del alijo de armas y los trabajos subversivos de los monárquicos portugueses deserrados en España contra la vecina República.

Hay datos y pruebas concretas de que cuatrocientos refugiados portugueses, cuando se proclamó la República en Portugal, oficiales del Ejército, fueron espléndidamente instalados en hoteles de esta ciudad, cuyas pensiones y cuanto se relacionase a la vida de dichos refugiados en España costeaba el Estado español a infancias de la Casa real y del Gobierno.

Inauguración del Centro Primario de Higiene rural de Angüés

El lunes pasado, tuvo lugar la inauguración oficial, del Centro Primario de Angüés. Con este motivo se trasladaron a dicho pueblo, el señor inspector provincial de Sanidad y personal del Instituto de Higiene, acompañados del inspector de Higiene y Sanidad pecuarias y los médicos de Siétamo, Azlor y Bierge, señores Conesa, Rufas y Velázquez.

En la Casa Consistorial, se celebró el acto inaugural de dicho Centro sanitario e hicieron uso de la palabra el señor inspector municipal de Angüés don José Mateos, quien expuso la labor interesante que tenía que realizarse en dicha villa, con la institución sanitaria que motivaba el acto, expuso cifras de natalidad y mortalidad y enfermedades infecciosas más frecuentes en la localidad, contra las que había que iniciar la lucha y solicitó del vecindario la colaboración, que no ha de faltarle, dado el prestigio merecido con que es reconocido en su distrito médico.

Los señores Tarongi y Carderera, se encargaron de divulgar lo que era un Centro Primario de Higiene de esta clase, y el beneficio que a los pueblos producen estas instituciones, y finalmente el inspector provincial doctor Montañés, resumió lo expuesto por sus compañeros, felicitando al Ayuntamiento por las facilidades encontradas en todo momento, e invitando a que perseveren en esta actitud para que el director del Centro primario pueda desarrollar la función que le ha sido encomendada, y también solicita a los profesores de primera enseñanza, la ayuda que es necesario presten, de propaganda y difusión para que instituciones de este tipo puedan rendir el trabajo máximo que tan es de desear.

Transportes FABIAN

Gran Douge nuevo. Consulten precios. Avisos: San Lorenzo, 74, Huesca.

La Cámara ha continuado hoy discutiendo el proyecto de ley Municipal

Se aprueba el dictamen disolviendo el Consorcio de Industrias Militares

A las cuatro y diez de la tarde, abre la sesión el señor Alba. Gran desanimación en la Cámara. En el banco azul los ministros de Estado, Justicia y Marina.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Guerra, disolviendo el Consorcio de Industrias Militares.

Continúa la discusión del proyecto de ley Municipal.

El señor Salazar Alonso defiende una enmienda, que la Comisión no acepta.

No puede celebrarse votación porque no hay número suficiente de diputados.

El señor Irujo defiende una enmienda sobre la compatibilidad de los cargos de concejal y diputado a Cortes.

Se acepta una enmienda del señor Pascual Leone, que propone que los concejales no puedan ser suspendidos judicialmente, excepto en los casos que claramente determine el Código.

Se aprueban sin gran discusión hasta la base novena y se suspende el debate.

El señor Rahola propone que se conceda una semana de vacaciones por Carnaval, a comenzar el día 5 de Marzo. Dice que en compensación deben celebrarse sesiones nocturnas hoy, mañana y el día primero de Marzo. Así se acuerda.

El señor Maura (don Honorio), defiende una proposición. Denuncia que el general Gómez Morato, nombrado recientemente para el mando de la tercera División, desfiló ante la Casa del Pueblo en Madrid, con el puño en alto.

Un diputado de la mayoría propone que se acuerde que no ha lugar a deliberar. Se pone a votación esta propuesta y se acepta por 112 votos contra 28.

El señor Cano López pide que la Cámara diga de una manera terminante si la masonería es o no compatible con el Ejército.

El ministro de Estado contesta diciendo que el Gobierno tiene dadas reiteradas órdenes a los militares, prohibiéndoles que pertenezcan a ninguna fracción política.

El señor Gil Robles dice que si la masonería es un partido político, los militares no pueden pertenecer a ella. Pero anuncia que votará lo que el Gobierno proponga.

El señor Cano López, insiste en afirmar que la masonería es un partido político.

El señor Goicoechea confirma esas palabras y dice que, efectivamente, es política la masonería.

El presidente suspende este debate y levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.

Zalmedina, 3 Huesca
(Junto al Bazar de Loriente)

Manifestaciones del Sr. Alba.

Terminada la sesión, el señor Alba ha recibido a los periodistas. Les ha dicho que en la sesión de mañana continuará la discusión de la ley Municipal, el proyecto de incremento de pequeños cultivos y de alcoholes.

Se ha reunido la minoría de Acción Popular

Esta mañana, bajo la presidencia del señor Gil Robles y con asistencia de los ministros de Agricultura y Justicia, se ha reunido la minoría de Acción Popular.

Se ha acordado la necesidad de ir inmediatamente a la revisión constitucional, aceptando el proyecto del ministro de Instrucción Pública, nombrando ponente por el Gobierno. La minoría ampliará su petición de revisión a aquellos artículos de la Constitución que se refieren a Familia y a Enseñanza.

También han acordado dejar en libertad a los diputados para que apoyen o no el proyecto del ministro de Agricultura sobre áreas de cultivo.

El ministro de Obras, a Zaragoza y Canfranc

El sábado próximo marchará a Zaragoza el ministro de Obras Públicas para visitar las obras de la Confederación del Ebro. También se propone visitar la estación internacional de Canfranc.

Más ampliación de lo tratado en la reunión del Comité radical

Los periodistas han logrado obtener esta noche nuevas noticias ampliatorias de lo tratado en la reunión celebrada esta mañana por el Comité ejecutivo del partido radical en la Presidencia.

Se ha dado cuenta de una comunicación de don Fernando Gasset dimitiendo su cargo de vocal del Comité ejecutivo por considerarlo incompatible con el que ostenta de presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

La reunión se ha dedicado casi por entero a tratar de la situación política.

Ha habido gran discusión en lo relativo a la posición del partido respecto al sumario instruido por el alijo de armas. Los señores Guerra del Río y Salazar Alonso han mantenido criterios diametralmente opuestos, y parece ser que la mayoría de los reunidos ha aceptado la propuesta del señor Guerra del Río, que no es otra que la de ratificar el acuerdo de la minoría radical, considerando que de dicho sumario no se deduce responsabilidad alguna para nadie.

La Junta nacional del partido se reunirá uno de los primeros días de Marzo y acordará la organización de los actos de propaganda que se van a llevar a cabo por toda España.

En Sevilla prohíben la mendicidad

El gobernador de Sevilla ha hecho fijar un bando conminando severamente a todos los agentes de su autoridad para que repriman la mendicidad callejera.

Eduardo Batalla
Abogado
Padre Huesca, 10-3.º-izquierda

JOSE CASAUS
Abogado
Lanusa, 15 y 17-1.º Tel. 161